

fondos para estas atenciones se acordó se abo-
nen tambien sus honorarios a los que actual-
mente se hallen cumpliendo sus deberes mi-
litares.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanto la sesion a las veintidos horas y
quince minutos, extendiendose la presente
acta que firman todos los hrs. concurrentes
de que yo el Secretario interino en funciones, cer-
tifico.

~~Pr. P. C. C.~~
Valentin Castano

Julian Chumbe

Alfonso Fener

~~Liberto~~
Antonio Maical

Sesion extraordinaria de 8 de
Junio de 1938.

Hrs. concurrentes

Presidente

Romero

Terzientos

Castano

Concejales.

Memori.

Fener.

Latino.

En la Ciudad de Cuenca, a ocho de
junio de mil novecientos treinta y ocho, sien-
do las dieciocho horas, y previa convocatoria
al efecto se reunieron en el Salon de Actos Publi-
cos de estas bases comisionales los hrs. concejales ex-
presados al margen bajo la presidencia del hr.
Primer Terziente de Alcalde Don Miguel Ro-
mero Jordan, al objeto de celebrar sesion ex-

mañicas. (autógrafa)
Calvo.

Terran Fleita
Secretario
mañicas.

=

Folio



Extraordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto publicamente el acto se dió lectura de la sesión ordinaria anterior la que fué aprobada por unanimidad de todos los Irs. concurrentes.

Acto seguido se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el que participa haberle sido aceptada la dimisión del cargo de Concejal a Don Gabriel Terran Fleita, y nombrando para cubrir la vacante a Don Francisco Terran Fleita, la presidencia dice que habiendo desempeñado su cometido con el máximo celo y cariño en defensa de los intereses municipales, pide a esta Corporación al verse privada del inestimable concurso de D. Gabriel Terran, dándole un voto de gracias por su actuación en este Ayuntamiento.

A continuación y hallándose en la alcaldía el Sr. Terran Fleita, se destaca una Comisión de estrados para invitarle a que pase al Salón al objeto de tomar posesión de su cargo, recibido con los honores y ritual de costumbre la Presidencia le da la bienvenida y expresa que coadyuva a la causa municipal defendiendo con ahínco los intereses municipales que nos están confiados e indicando que venía compensada la ausencia de su hermano por el comunero no menos valioso de éste, y queda posesionado de su cargo pasando a ocupar el sitio que le corresponde.

El Sr. Terran Fleita hace uso de la palabra dedicando un recuerdo a los Concejales y a cuantos dieron su vida en defensa de Teruel, y agradece las frases remercidas no teniendo

mas anhelos que seguir el ejemplo que aquellos
monearon y hacerse dignos por su colaboracion de
la labor que realiza el actual Ayuntamiento.

La Alcaldia dió cuenta e hizo leer dos escri-
tos presentados por el Capellán Director del Semente-
rio Católico municipal D. Benjamín Harro, y en vi-
sta de los mismos el Ayuntamiento por unanimidad
acordó, trasladar uno de ellos al Excmo. Sr. Gober-
nador Civil, para que esta Autoridad lo eleve a
la Superioridad, y con respecto al otro facultar al
citado Capellán para que con cargo al Excmo.
Ayuntamiento pueda adquirir los materiales
que precise agradeciendo el celo que despliega
en su cristiana, patriótica y altruista misión.

Seguidamente la presidencia expuso las cir-
cunstancias y necesidades de Buel que hacen
imprescindible y urgente la presencia de un
Asesor Jurídico, y el Ayuntamiento reconociendo
dicha necesidad tuvo en consideración lo expuesto
por el Sr. Alcalde y acordó por unanimidad
nombrar para dicho cargo a Don Jesus Martin
Martin, persona de la confianza de todos y
adicta absolutamente al glorioso movimiento
Nacional, así como amante de Buel, y por
lo tanto capaz de todo sacrificio por la jus-
peridad y el bien de nuestra Abnegada y
martir Ciudad.

En virtud de lo dispuesto en el art. 5º de
la Ley de Recuperación Agrícola de fecha 3
de Mayo último, por unanimidad se acordó
nombrar la Comisión Depositaria expresada
la cual quedó constituida por los Sres. siguientes:

Presidente = Sr. Alcalde

Secretario = El del Ayuntamiento.

Local Representante de la F. E. F. y de las
J. O. N. E. = Don Juan Lafuente.



Folio

95



Vocal Agricultor = D. Julian Acuña
Y. Práctico = " Leon Galve a quie-
nes se les dará posesión lo antes posible.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión a las diecisiete y treinta mi-
nutos, extendiéndose la presente acta que firman
todos los tres concurrentes de que yo el Secre-
tario accidental, certifico.

Imprellen

Francisco Ferrer

Valentin Carrañes

Julian Acuña

Alfonso Ferrer

Antonio Ferrer

Antonio Ferrer

Sesión ordinaria del día 19 de Julio de 1938.

Señores concurrentes.

- X Alcalde D. José Maicas
- X 1.º V.º A. D. Miguel Romero
- X 2.º V.º A. D. Valentin Carrañes
- X Concejales D. Julian Acuña
- id D. Alfonso Ferrer
- id D. Angel Garrarón
- X id D. Antonio Maicas
- id D. Joaquín Ferrer
- X id D. Acuña Sabino 1.º
- = Secretario =
- D. Víctor López Segura 2.º

En la Ciudad de Teruel a diez y nueve de Julio
de mil novecientos treinta y ocho: siendo las diez y nueve
horas y previa convocatoria al efecto, se reunió en el
Salón de actos Públicos de estas "Cajas Comunitarias", los
señores Concejales representados al margen, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde - Presidente D. José Maicas Ferrer,
al objeto de celebrar sesión ordinaria, con arreglo a la
orden del día, que en la citada convocatoria se expresa y
abierto el acto por el Sr. Presidente, una vez discutidos
y votados, fueron tomados por unanimidad los siguientes
acuerdos:

Quedó aprobada la sesión anterior, una vez que fue
leída por mí el Secretario, en alta y clara voz.

Se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Ofi-
ciales, quedando enterados y aprobando en despacho.